

Santiago, 8 de mayo de 2024  
S.E.  
Don Gabriel Boric Font  
Presidente de la República de Chile  
Presente



Nos dirigimos a usted en calidad de representantes de diversas organizaciones de la sociedad civil dedicados a la lucha contra el cáncer en nuestro país, con el fin de expresarle con urgencia nuestra profunda preocupación frente a la grave situación que enfrentan miles de pacientes oncológicos en Chile.

Exigimos una acción inmediata para abordar estas problemáticas y garantizar el derecho a la salud de todos los ciudadanos, especialmente de aquellos que enfrentan un cáncer. No podemos permitir que más pacientes mueran sin recibir la atención que necesitan y merecen.

1.- Es alarmante constatar que actualmente existen más de 17 mil pacientes en lista de espera del sistema de Garantías Explícitas en Salud (GES) aguardando por un diagnóstico en oncología. Esta demora prolongada no sólo genera angustia e incertidumbre en los afectados y sus familias, sino que también compromete gravemente sus posibilidades de tratamiento y supervivencia.

2.- Asimismo, nos preocupa la significativa demora en la actualización del listado de medicamentos aprobados por la Comisión de Drogas de Alto Costo (DAC) para el tratamiento del cáncer. El hecho de que llevemos dos años a la espera de este nuevo decreto es inaceptable y representa un obstáculo insuperable para muchos pacientes que necesitan acceder a estos medicamentos para prolongar y mejorar su calidad de vida.

3.- Observamos con inquietud la escasez de especialidades médicas en sectores alejados de la Región Metropolitana, lo que dificulta aún más el acceso de los pacientes a la atención especializada que requieren para enfrentar la enfermedad de manera adecuada y oportuna.

4.- Persiste la ausencia de un Registro Nacional del Cáncer, lo que representa una grave carencia en la gestión de la información epidemiológica y en la planificación de políticas públicas orientadas a la prevención, detección temprana y tratamiento de esta enfermedad. Urge la implementación de esta herramienta para garantizar una atención integral y eficaz a todos los pacientes.

5.- Por último, nos preocupa la falta de plazos definidos para las pacientes oncológicas en espera de reconstrucción mamaria, lo que prolonga su sufrimiento físico y emocional y les niega la posibilidad de recuperar su calidad de vida tras el tratamiento del cáncer de mama.

Cada hora que pasa, tres personas pierden la vida a causa del cáncer en nuestro país, y al menos una de ellas fallece debido a la falta de acceso oportuno y adecuado a los servicios

de salud. Esta realidad es inaceptable y requiere una respuesta urgente y eficaz por parte de las autoridades. Y que se pueda declarar una Alerta Sanitaria En Cáncer, para salvar vidas.

Esperamos una pronta respuesta por parte de su Gobierno ya que, a pesar de nuestros constantes llamados y gestiones, aún no hemos obtenido una respuesta satisfactoria a estas problemáticas que afectan a miles de chilenos.

Atentamente,

Agrupación La Voz de los Pacientes.

Fundación Oncológica La Voz de Los Pacientes Chile.

Fundación Cáncer Vida.

Observatorio del Cáncer.

Agrupación Triple Negativas, Siempre Positivas.

ONG Juntos.

Taller Artesanal Arcoíris.

Burgos 176 Piso 6 Oficina 6 Las Condes  
[presidente@lavozdelopacienteschile.com](mailto:presidente@lavozdelopacienteschile.com)  
[lavozdelospacienteschile@gmail.com](mailto:lavozdelospacienteschile@gmail.com)  
+56944797054

Santiago, 8 de mayo de 2024

S.E.

Sra. Ximena Aguilera

Ministra De Salud

Presente



Nos dirigimos a usted en calidad de representantes de diversas organizaciones de la sociedad civil dedicados a la lucha contra el cáncer en nuestro país, con el fin de expresarle con urgencia nuestra profunda preocupación frente a la grave situación que enfrentan miles de pacientes oncológicos en Chile.

Exigimos una acción inmediata para abordar estas problemáticas y garantizar el derecho a la salud de todos los ciudadanos, especialmente de aquellos que enfrentan un cáncer. No podemos permitir que más pacientes mueran sin recibir la atención que necesitan y merecen.

1.- Es alarmante constatar que actualmente existen más de 17 mil pacientes en lista de espera del sistema de Garantías Explícitas en Salud (GES) aguardando por un diagnóstico en oncología. Esta demora prolongada no sólo genera angustia e incertidumbre en los afectados y sus familias, sino que también compromete gravemente sus posibilidades de tratamiento y supervivencia.

2.- Asimismo, nos preocupa la significativa demora en la actualización del listado de medicamentos aprobados por la Comisión de Drogas de Alto Costo (DAC) para el tratamiento del cáncer. El hecho de que llevemos dos años a la espera de este nuevo decreto es inaceptable y representa un obstáculo insuperable para muchos pacientes que necesitan acceder a estos medicamentos para prolongar y mejorar su calidad de vida.

3.- Observamos con inquietud la escasez de especialidades médicas en sectores alejados de la Región Metropolitana, lo que dificulta aún más el acceso de los pacientes a la atención especializada que requieren para enfrentar la enfermedad de manera adecuada y oportuna.

4.- Persiste la ausencia de un Registro Nacional del Cáncer, lo que representa una grave carencia en la gestión de la información epidemiológica y en la planificación de políticas públicas orientadas a la prevención, detección temprana y tratamiento de esta enfermedad. Urge la implementación de esta herramienta para garantizar una atención integral y eficaz a todos los pacientes.

5.- Por último, nos preocupa la falta de plazos definidos para las pacientes oncológicas en espera de reconstrucción mamaria, lo que prolonga su sufrimiento físico y emocional y les niega la posibilidad de recuperar su calidad de vida tras el tratamiento del cáncer de mama.

Cada hora que pasa, tres personas pierden la vida a causa del cáncer en nuestro país, y al menos una de ellas fallece debido a la falta de acceso oportuno y adecuado a los servicios